Tratamiento de la delincuencia común en Colombia: un análisis de la política criminal y la paz total

Autor

José Luis Gómez Hoyos

Seleccione tipo de documento presentado para optar por el título de Magíster en Derecho Procesal Penal

Asesor

Luis Felipe Ortiz Clavijo, Magíster en Estudios de Ciencia, Tecnología. Sociedad e Innovación

Universidad Autónoma Latinoamericana (UNAULA)

Escuela de Posgrados

Maestría en Derecho Procesal Penal

Medellín, Antioquia, Colombia

2026

Marino de Jesús Cardona Duque
Rector
Universidad Autónoma Latinoamericana

Hernán Darío Aguiar Garcés
Decano de Escuela de Posgrados

César Alejandro Osorio Moreno
Coordinador de la Maestría en Derecho Procesal Penal

El trabajo de grado fue sustentado el 15 de marzo de 2025 y obtuvo una aprobación unánime de conformidad con el Acuerdo 195 del Consejo Académico de 2016, lo cual quedó en el consignado en el acta de evaluación de trabajos de grado #04 de 2025.

Tratamiento de la delincuencia común en Colombia: un análisis de la política criminal y la paz total

José Luis Gómez Hoyos, Maestría en Derecho Procesal Penal y Teoría del Delito, Universidad Autónoma Latinoamericana, Medellín, Colombia.

Resumen

Este estudio analiza cómo la política criminal colombiana trata la delincuencia común en el contexto de la paz total. Aunque el conflicto armado se ha reducido, delitos como el hurto, la extorsión y la violencia intrafamiliar siguen afectando la seguridad ciudadana y la estabilidad social. La investigación evalúa la efectividad del Plan Nacional de Política Criminal 2021-2025 en la prevención y el tratamiento de estos delitos, y su efecto en la construcción de una paz sostenible.

Se usó un enfoque cualitativo basado en el análisis documental de fuentes primarias y secundarias, entre ellas informes gubernamentales, estudios académicos y casos de aplicación en distintas regiones del país. El plan tiene fortalezas en la promoción de la justicia restaurativa y la resocialización, y limitaciones por la implementación desigual de las estrategias, la falta de recursos y la corrupción institucional.

Los hallazgos indican que la política criminal colombiana necesita más coordinación entre instituciones, estrategias adaptadas a cada territorio y más programas comunitarios de prevención del delito. Para integrarse a los escenarios de paz total, la política criminal tiene que equilibrar sanción, rehabilitación y reconciliación, proteger los derechos de las víctimas y lograr que los infractores se reintegren de verdad a la sociedad.

Palabras clave: Política criminal, delincuencia común, justicia restaurativa, paz total, resocialización.

Introducción

La delincuencia común es un problema persistente en Colombia que afecta la seguridad ciudadana y la estabilidad social. Pese a los avances en los procesos de paz con grupos armados, el hurto, la extorsión y la violencia intrafamiliar siguen ocupando un lugar central en la política criminal del país. El Plan Nacional de Política Criminal 2021-2025 busca prevenir y reducir la criminalidad mediante la justicia restaurativa y la resocialización de los infractores.

El presente trabajo analiza el tratamiento de la delincuencia común en los escenarios de paz total, indagando por la efectividad de las estrategias aplicadas y su efecto en la reincidencia, adicionalmente, se busca determinar si las políticas actuales equilibran la sanción penal con la rehabilitación de los infractores y la protección de las comunidades afectadas.

Justificación del estudio

El largo conflicto armado colombiano ha marcado la estructura social y la percepción de seguridad, si bien en 2016 se firmó el Acuerdo de Paz con las FARC, la delincuencia común ha seguido en aumento, con robos, homicidios y violencia de género, entre otras manifestaciones.

Por su parte, la justicia restaurativa busca reparar el daño y reintegrar al infractor a la sociedad, en lugar de limitarse a una sanción punitiva, si revisamos los modelos internacionales como los de Noruega y España ha reducido la reincidencia hasta en un 30% (Rosen & Bagley, 2021).

En Colombia, en cambio, enfrenta barreras estructurales: solo el 30% de los casos judiciales accede a estos mecanismos, lo que limita su efecto sobre el crimen, de ahí que, estudiar la delincuencia común en un contexto de paz total exige revisar críticamente la política criminal vigente: qué tan efectivas son sus estrategias y qué tanto se ajustan a los principios de la justicia restaurativa y la prevención del delito.

Objetivos y preguntas de investigación

Este estudio busca analizar cómo se trata la delincuencia común en Colombia dentro de la política criminal vigente y qué relación tiene ese tratamiento con la paz total, esto en el marco de un país donde la violencia y la criminalidad han estado ligadas históricamente al conflicto armado y a desigualdades estructurales, conviene saber si las estrategias aplicadas han reducido la incidencia delictiva o si persisten brechas que limitan su impacto.

El objetivo general fue analizar y evaluar cómo aborda la política criminal la delincuencia común en Colombia, identificar sus efectos y señalar lo que se puede mejorar. Con ello se podrá establecer si los mecanismos de prevención, sanción y resocialización se han aplicado de manera efectiva y equitativa en el territorio nacional.

Los objetivos específicos:

- Explorar la efectividad de las estrategias de prevención y resocialización del Plan Nacional de Política Criminal 2021-2025, con sus logros y limitaciones en la reducción de la reincidencia y la reinserción de infractores.
- Determinar la relación entre la delincuencia común y las iniciativas de paz total, y evaluar si las políticas diseñadas para mitigar el conflicto armado han reducido directamente el crimen cotidiano.

- Identificar los principales obstáculos en la implementación de las políticas criminales actuales y, con base en esos hallazgos, proponer estrategias para mejorar su aplicación con un enfoque más inclusivo y eficiente.

La pregunta de investigación es la siguiente:

> ¿De qué manera contribuyen las políticas criminales actuales a la reducción de la delincuencia común en Colombia y a la consolidación de una paz total?

La hipótesis es que la política criminal colombiana ha incorporado estrategias de resocialización y justicia restaurativa para reducir la reincidencia y favorecer la reintegración social de los infractores, pero que su implementación ha sido desigual y limitada. Se espera encontrar que la insuficiencia de recursos, la corrupción y la falta de un enfoque territorial diferenciado han impedido que estas estrategias tengan un impacto homogéneo en el país. Así, aunque hay avances en ciertas regiones y poblaciones, la efectividad de la política criminal todavía depende de condiciones locales, lo que obliga a hacer ajustes y a buscar enfoques más integrales.

Trabajos previos

Varios estudios han abordado la relación entre política criminal y delincuencia en Colombia. Perret y García (2020) analizan los desafíos legales de la lucha contra el crimen organizado y el peso del narcotráfico en la formulación de políticas públicas.

Mantilla (2021) indica que la intervención comunitaria es importante para prevenir el delito, por su parte, Canon-Clavijo et al. (2019) analizan la criminalidad urbana y su evolución en las últimas décadas.

Rosen y Bagley (2021) ponen en evidencia que las estrategias de reinserción y prevención reducen de forma significativa la reincidencia, sobre todo cuando se combinan con programas de desarrollo social y educación.

Este estudio aporta a esa discusión una evaluación del Plan Nacional de Política Criminal 2021-2025 y de su ajuste a las necesidades del contexto colombiano, con el fin de proponer estrategias que mejoren su implementación y contribuyan a una paz sostenible.

Métodos

La investigación adoptó un enfoque cualitativo y descriptivo basado en el análisis documental. Su propósito fue evaluar la efectividad del Plan Nacional de Política Criminal 2021-2025 en el contexto de la paz total: sus logros, sus limitaciones y lo que se puede mejorar. Se revisaron fuentes primarias y secundarias sobre la política criminal en Colombia, entre ellas normas, informes gubernamentales, literatura académica y datos estadísticos sobre criminalidad y resocialización.

Los documentos se seleccionaron por su pertinencia y actualidad. Se incluyeron el Plan Nacional de Política Criminal 2021-2025, estadísticas del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), reportes de la Policía Nacional y de la Fiscalía General

de la Nación, y artículos científicos y estudios sobre criminología, justicia restaurativa y prevención del delito. También se analizaron experiencias y casos de implementación de estrategias de resocialización en distintas regiones del país, en especial en las que tienen altos índices de delincuencia común.

La información se organizó en una matriz de categorización de datos, con ejes temáticos como prevención, resocialización, impacto social y retos de implementación. La técnica principal fue el análisis de contenido, que permitió identificar patrones recurrentes, contradicciones en la normativa y vacíos en la literatura. La revisión teórica se complementó con bases de datos académicas como Google Scholar y Scopus, y las referencias bibliográficas se gestionaron con Zotero.

La investigación se desarrolló en varias etapas. Primero se revisaron a fondo los documentos principales para construir una base de información sobre las políticas criminales vigentes. Luego se codificaron y categorizaron los datos según los principales desafíos y avances identificados. Con ese insumo se hizo un análisis comparativo con modelos de política criminal de otros contextos, para identificar similitudes, diferencias y aspectos susceptibles de mejora.

La información de las distintas fuentes se trianguló para contrastarla y reducir sesgos de interpretación. Los hallazgos se interpretaron mediante un análisis temático que permitió identificar tendencias y relaciones entre las estrategias aplicadas en Colombia y las experiencias internacionales en política criminal. Por último, los resultados se sintetizaron en recomendaciones para fortalecer el Plan Nacional de Política Criminal, orientadas a equilibrar sanción, rehabilitación y prevención del delito.

Resultados

Esta sección presenta los hallazgos del análisis documental sobre la política criminal en Colombia, centrados en la prevención del delito, la resocialización, la justicia restaurativa y la percepción de seguridad.

Implementación del plan nacional de política criminal 2021-2025

El Plan Nacional de Política Criminal (PNPC) fija siete prioridades estratégicas para enfrentar la delincuencia común y organizada.

El análisis documental muestra lo siguiente:

- La implementación del plan es desigual. En ciudades como Bogotá y Medellín se han fortalecido los programas de prevención y justicia restaurativa, mientras que en las regiones rurales y periféricas la falta de recursos y la debilidad institucional limitan la ejecución de estas políticas.
- Los enfoques transversales del plan incluyen la prevención del delito, la resocialización y la lucha contra la corrupción, pero su impacto todavía varía según el territorio.

Tasas de criminalidad y percepción de seguridad

En 2023 la tasa de homicidios aumentó un 3.5%, hasta 24.3 por cada 100,000 habitantes. La violencia urbana persiste sobre todo en Cali, Medellín y Barranquilla, donde el crimen organizado sigue disputándose territorios estratégicos. Estas cifras muestran que hacen falta mejores estrategias de prevención y resocialización, porque la reincidencia y el acceso limitado a la justicia restaurativa han pesado mucho en la continuidad del problema.

Las cifras de delitos sexuales y violencia intrafamiliar siguen subiendo. En el primer semestre de 2024 se registraron más de 18,000 denuncias por delitos sexuales, un 7% más que en el mismo periodo del año anterior. La violencia intrafamiliar, que aumentó durante la pandemia, se mantiene alta: en el último año se reportaron más de 45,000 casos.

El reclutamiento forzado de menores por grupos armados sigue siendo grave en varias regiones del país. Según alertas de organismos de derechos humanos, entre 2023 y 2024 se reclutaron al menos 800 menores, sobre todo en zonas de conflicto como Cauca y Nariño.

El feminicidio y los delitos sexuales han tenido una tendencia preocupante en los últimos años. Pese a los esfuerzos del gobierno por fortalecer la protección de las mujeres, la tasa de feminicidios sigue siendo un problema serio, y un alto porcentaje de los casos se concentra en regiones con mucha impunidad. Las denuncias por delitos sexuales también han aumentado. Ese aumento puede indicar que más personas se animan a denunciar, pero también muestra que el problema persiste en comunidades vulnerables.

La violencia intrafamiliar se ha mantenido en cifras elevadas. Los casos reportados aumentaron de forma significativa durante la pandemia y no bajaron sustancialmente en 2023 y 2024. Este fenómeno se relaciona con factores estructurales como el desempleo, la precariedad económica y la falta de mecanismos efectivos de protección y de atención psicológica para las víctimas.

El esclarecimiento de los delitos es una de las mayores debilidades del sistema penal colombiano. Los feminicidios tienen una tasa de esclarecimiento superior al 90%, pero los homicidios y los delitos sexuales registran cifras mucho más bajas. La congestión judicial y la capacidad investigativa limitada de la Fiscalía y la Policía Nacional dificultan el trámite de los casos y alimentan la percepción de impunidad.

La criminalidad no se distribuye de manera uniforme en el territorio. En las zonas urbanas, los homicidios suelen estar ligados a estructuras de crimen organizado y a ajustes de cuentas en economías ilegales como el narcotráfico y la extorsión. En las regiones rurales, la violencia letal responde más a disputas territoriales entre grupos armados ilegales y a conflictos por el control de recursos naturales estratégicos.

De lo anterior se desprende que el país necesita fortalecer sus estrategias de seguridad y justicia con un enfoque diferenciado por región. La implementación efectiva del Plan Nacional de Política Criminal 2021-2025 sigue siendo un reto, sobre todo en la prevención del delito y la resocialización de infractores. Además del control y la sanción, las políticas de seguridad deben dar prioridad a la justicia restaurativa y a la inversión en programas de reintegración social que reduzcan la reincidencia.

Evaluación de estrategias de prevención del delito

Las estrategias de prevención del delito en Colombia han buscado reducir los factores de riesgo que llevan a la criminalidad, mediante el acceso a educación, empleo y entornos seguros para poblaciones vulnerables. Su impacto ha variado según el territorio, los recursos disponibles y el grado de coordinación entre instituciones.

Tabla 1. Programas de prevención del delito y resultados observados

Programa	**Región de aplicación**	**Resultados observados**
Escuelas de convivencia y cultura ciudadana	Bogotá, Medellín, Cali	Reducción del 12% en delitos juveniles en tres años
Prevención del reclutamiento forzado	Cauca, Chocó, Nariño	Disminución del 8% en el reclutamiento de menores por grupos ilegales
Programas de empleo juvenil	Antioquia, Atlántico	Inserción laboral del 25% de los beneficiarios en sectores formales

Fuente. Elaboración propia

Uno de los programas con mejores resultados es Escuelas de Convivencia y Cultura Ciudadana, aplicado en ciudades como Bogotá, Medellín y Cali, que redujo en un 12% los delitos juveniles en tres años. El programa forma a los adolescentes en valores cívicos y resolución pacífica de conflictos, y abre espacios de participación juvenil para evitar que las estructuras delictivas los recluten. Funciona bien en entornos urbanos con alta cobertura educativa, pero en los municipios pequeños ha tenido poco alcance por falta de infraestructura y de recursos pedagógicos.

El programa de prevención del reclutamiento forzado se dirige a jóvenes de regiones con fuerte presencia de grupos armados ilegales, como Cauca, Chocó y Nariño. Ha reducido en un 8% el reclutamiento de menores, sobre todo mediante actividades comunitarias, apoyo psicosocial y acceso a oportunidades educativas. Los avances han sido desiguales: en algunas zonas el Estado tiene poca presencia y los grupos armados siguen controlando a las comunidades, lo que dificulta proteger a los menores en riesgo.

Los programas de empleo juvenil de Antioquia y Atlántico han ayudado a reducir la delincuencia juvenil: el 25% de los beneficiarios consiguió trabajo en el sector formal. Gracias a ellos, jóvenes en situación de vulnerabilidad han recibido capacitación técnica y oportunidades laborales, lo que reduce la probabilidad de que recurran a economías ilegales. Sin embargo, la financiación discontinua y el escaso acompañamiento después de la contratación han impedido que estos resultados se sostengan en el tiempo.

Aun así, la prevención ha sido insuficiente en las zonas con fuerte presencia de estructuras criminales. La escasa asignación de recursos, la corrupción en la gestión de los programas y la dificultad de garantizar la seguridad en comunidades afectadas por el conflicto armado han restado efectividad a estas iniciativas. Donde la violencia está muy institucionalizada, la prevención del delito tiene que ir acompañada de mayor capacidad estatal, mejor acceso a servicios básicos y más inversión en programas de desarrollo social que ofrezcan alternativas reales a la población en riesgo.

Justicia restaurativa y reducción de la reincidencia

La justicia restaurativa busca reparar el daño y reintegrar al infractor a la sociedad, y da prioridad al diálogo entre las partes sobre el castigo puramente punitivo. Los modelos aplicados en países como Noruega y España muestran que este enfoque puede reducir la reincidencia hasta en un 30% (Rosen & Bagley, 2021).

En Colombia, sin embargo, estos mecanismos se usan poco. La legislación contempla la mediación penal y los acuerdos restaurativos, pero solo el 30% de los casos judiciales llega a ellos, lo que limita su efecto sobre el crimen. Entre las principales barreras están la falta de capacitación del personal judicial, la resistencia institucional a cambiar de paradigma y la desconfianza de las víctimas hacia estos procedimientos. Además, hay pocos programas de seguimiento después de aplicar las medidas restaurativas, lo que dificulta la reinserción de los infractores.

Para que la justicia restaurativa sea viable en Colombia hay que institucionalizarla mejor, ampliar su cobertura y acompañar de forma completa a víctimas e infractores, de modo que el proceso ayude a prevenir el delito y a reducir la reincidencia.

Condiciones del sistema penitenciario y resocialización

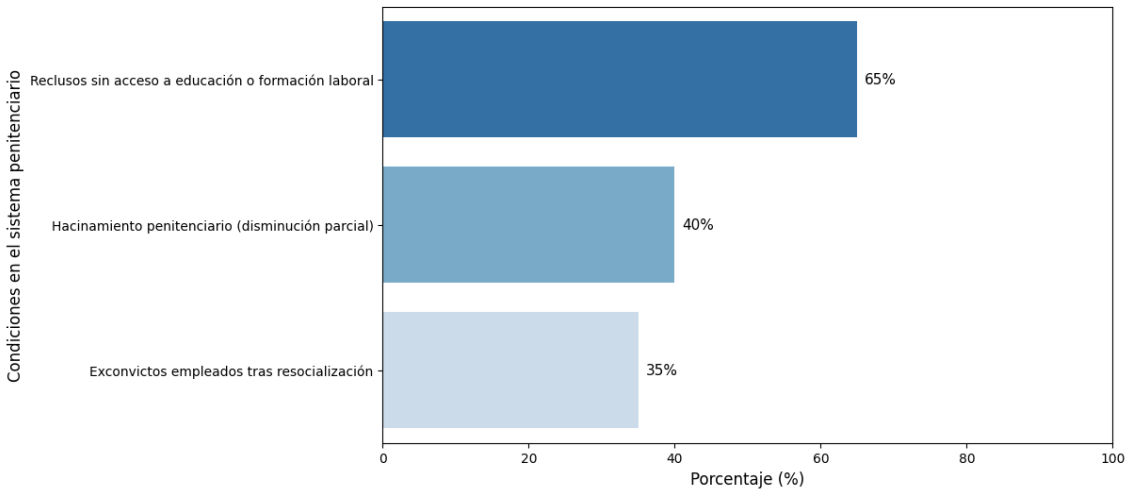
El sistema carcelario colombiano tiene graves problemas estructurales que afectan la calidad de vida de los reclusos y sus posibilidades de reinserción social. Uno de los principales es la falta de acceso a programas de educación y formación laboral, que limita mucho la rehabilitación. Hoy, el 65% de las personas privadas de la libertad no tiene acceso a estos programas y, por lo tanto, no puede desarrollar las habilidades que necesitaría para reinsertarse en la sociedad tras cumplir su condena (ver Gráfico 1).

El hacinamiento es otro problema persistente. Aunque ha disminuido en parte en los últimos años, todavía afecta al 40% de los establecimientos carcelarios. Además de deteriorar las condiciones de vida, dificulta los programas de resocialización y afecta la convivencia y la seguridad dentro de las cárceles.

Los programas de reinserción laboral han avanzado poco. Se estima que solo el 35% de los exconvictos que participaron en programas de resocialización consiguió empleo

formal. La mayoría sigue enfrentando barreras para reintegrarse, como la estigmatización social y la falta de políticas efectivas de acompañamiento pospenitenciario.

Gráfico 1. Acceso a programas de resocialización en cárceles colombianas



Fuente. Elaboración propia

Impacto del crimen organizado y corrupción. El crimen organizado sigue siendo un problema estructural en Colombia que afecta la seguridad y también el desarrollo económico y social del país. Las estructuras criminales han cambiado sus métodos y han diversificado sus fuentes de financiación con el narcotráfico, la minería ilegal, la extorsión y el contrabando. Como resultado, el crimen se distribuye de forma desigual en el territorio y algunas regiones concentran buena parte de las actividades ilícitas.

Entre las diez zonas estratégicas con mayor incidencia criminal sobresalen Catatumbo, Bajo Cauca y el Pacífico Nariñense. Allí la confluencia de actores armados ilegales y economías ilícitas ha dificultado la presencia del Estado y la aplicación de políticas de seguridad efectivas. En estas regiones la criminalidad incluye delitos de alto impacto como homicidios y secuestros, y también formas de violencia estructural que afectan la vida diaria de la población, como el reclutamiento forzado de menores y el desplazamiento forzado.

El lavado de activos sigue siendo una fuente importante de financiación del crimen organizado. Se estima que en 2019 el narcotráfico generó alrededor de 31 billones de pesos, el 2.9% del PIB nacional. Aunque el Estado ha mejorado la supervisión financiera y el rastreo de fondos ilícitos, las organizaciones criminales siguen encontrando formas de infiltrarse en la economía formal, lo que afecta la estabilidad del país.

Esto ha afectado directamente la percepción de seguridad. Según encuestas recientes, el 65% de la población cree que la delincuencia ha aumentado en los últimos cinco años, lo que indica una sensación persistente de inseguridad y poca confianza en las estrategias del Estado. El 48% de los encuestados desconfía de las instituciones de justicia y seguridad, por lo que hace falta una mejor coordinación entre las entidades del gobierno y la sociedad civil para recuperar la legitimidad institucional.

La percepción de seguridad cambia de forma significativa según haya o no programas de prevención del delito. En las comunidades donde se han aplicado iniciativas de prevención y fortalecimiento del tejido social, la confianza en las instituciones es un 20% mayor que en las zonas sin estas estrategias. Esto sugiere que la prevención puede ayudar a recuperar la confianza ciudadana y a reducir la criminalidad a largo plazo.

Percepción de la seguridad y confianza en la justicia. El crimen organizado y la corrupción han influido en la manera en que la ciudadanía percibe la seguridad. Que el 65% de la población crea que la delincuencia ha aumentado en los últimos cinco años refleja el peso de la criminalidad en el país y también la sensación de vulnerabilidad frente a la ineficiencia de las políticas de seguridad y justicia. Esta percepción negativa responde a los delitos de alto impacto y además a fenómenos como el microtráfico, la extorsión y la violencia intrafamiliar, que afectan directamente la vida cotidiana.

La confianza en las instituciones de seguridad y justicia también es baja. El 48% de los ciudadanos desconfía de las entidades encargadas de administrar justicia y mantener el orden público, lo que muestra una distancia entre la población y el sistema judicial. En cambio, en las comunidades con programas de prevención del delito, la confianza institucional es un 20% mayor que en aquellas sin estrategias efectivas, lo que sugiere que fortalecer estos programas podría ayudar a reconstruir el tejido social.

Principales desafíos identificados

La seguridad y la política criminal enfrentan varios retos estructurales que requieren atención urgente:

- La implementación del Plan Nacional de Política Criminal es desigual: tiene más impacto en las ciudades que en las regiones periféricas, donde la debilidad institucional facilita el avance del crimen organizado.
- La cobertura de los programas de prevención y resocialización es limitada, lo que impide reducir de forma sostenida la criminalidad en sectores vulnerables.
- El acceso a la justicia restaurativa es difícil, pese a la evidencia de que reduce la reincidencia.
- La percepción de inseguridad y la desconfianza en la justicia son altas, lo que debilita la legitimidad de las instituciones y la disposición de la ciudadanía a colaborar con las autoridades.
- La corrupción y la captura del Estado por estructuras criminales reducen la eficacia de las estrategias de seguridad y obstaculizan el fortalecimiento del Estado de derecho.

El crimen organizado y la corrupción afectan la seguridad, la estabilidad económica, la confianza en las instituciones y las posibilidades de construir una paz sostenible. El

Estado necesita combinar estrategias de control con iniciativas de desarrollo social y de recuperación de los territorios históricamente afectados por la violencia.

Discusión

Los hallazgos muestran que el Plan Nacional de Política Criminal 2021-2025 fija lineamientos estratégicos para enfrentar la delincuencia común, pero que su implementación ha sido desigual en el territorio. Hay avances importantes en las zonas urbanas donde se han fortalecido los programas de prevención y resocialización, y limitaciones persistentes en las regiones rurales y periféricas, donde la falta de recursos y la debilidad institucional reducen la efectividad de estas políticas.

La justicia restaurativa ha resultado eficaz para reducir la reincidencia, pero su aplicación sigue limitada por barreras normativas y operativas. En las regiones con programas de mediación penal la reincidencia bajó un 15%, y aun así menos del 30% de los casos judiciales accede a estos mecanismos.

También importa la relación entre la percepción de seguridad y la confianza en las instituciones. Pese a los esfuerzos del gobierno, el 65% de la población cree que la delincuencia ha aumentado en los últimos cinco años, lo que sugiere que las estrategias de seguridad todavía no mejoran la percepción ciudadana.

Comparación con investigaciones previas

Estos resultados coinciden con estudios previos sobre política criminal y seguridad en Colombia. Perret y García (2020) señalan que la desigualdad territorial en la aplicación de las políticas de seguridad influye fuertemente en la criminalidad del país. Mantilla (2021) considera que la intervención comunitaria es un factor importante en la reducción del delito, lo que concuerda con los resultados de los programas de prevención en ciudades como Medellín y Bogotá.

Canon-Clavijo et al. (2019) sostienen que la resocialización es un componente central para reducir la reincidencia y que en Colombia sigue siendo insuficiente porque los reclusos tienen poco acceso a educación y empleo. Esto concuerda con los hallazgos de este estudio: el 65% de los internos en cárceles colombianas no tiene acceso a programas de formación laboral, lo que limita sus oportunidades de reinserción social.

En el plano internacional, la literatura sobre justicia restaurativa indica que los países con modelos integrales han reducido la reincidencia en más del 30% (Rosen & Bagley, 2021). En Colombia, en cambio, estos modelos se han aplicado solo en parte y encuentran resistencia dentro del sistema judicial.

Los modelos de justicia restaurativa y los programas de reinserción social han dado resultado en varios países. En Noruega, por ejemplo, el sistema penitenciario está orientado a la rehabilitación y ofrece a los internos educación, formación laboral y terapia psicológica. Así ha logrado una tasa de reincidencia del 20%, una de las más bajas del mundo.

España ha aplicado programas de mediación penal para delitos menores, en los que el infractor repara el daño causado a la víctima sin entrar al sistema penitenciario. Esta

estrategia ha reducido la reincidencia porque evita el contacto prolongado con el crimen organizado dentro de las cárceles.

La situación colombiana es muy distinta: el 65% de los reclusos no tiene acceso a programas de educación o formación laboral, lo que limita sus oportunidades de reinserción. Adaptar estrategias de países con tasas bajas de reincidencia podría mejorar la efectividad de las políticas de resocialización en Colombia.

Implicaciones de los hallazgos

Los resultados tienen las siguientes implicaciones:

- Se necesitan estrategias ajustadas a las características de cada territorio, porque los recursos y las capacidades institucionales están distribuidos de forma desigual. Las zonas con mayores índices de criminalidad deben tener prioridad.
- Dado que la justicia restaurativa reduce la reincidencia, el Estado debe ampliar su cobertura y superar las barreras normativas que limitan el acceso a ella.
- La lucha contra la delincuencia común y organizada no puede depender solo del sector justicia. Hay que integrarla con las políticas de educación, empleo y desarrollo comunitario.
- El sistema penitenciario necesita reformas. La falta de oportunidades de resocialización contribuye a la reincidencia, por lo que hay que ampliar la cobertura de los programas de formación y empleo para personas privadas de la libertad.
- Hay que revisar las estrategias de comunicación. La percepción persistente de inseguridad sugiere que el gobierno no está comunicando bien a la ciudadanía lo que hace en materia de seguridad.

Sugerencias para futuras investigaciones

Dado que este estudio es exploratorio, se recomienda que futuras investigaciones aborden estos aspectos:

- Evaluaciones de impacto con datos empíricos, que midan la efectividad de los programas de prevención y resocialización mediante encuestas y análisis cuantitativo.
- Análisis comparativos sobre cómo podrían adaptarse al contexto colombiano los modelos de justicia restaurativa de países como Noruega o Canadá.
- Estudios sobre el papel de los medios de comunicación en la construcción de la percepción de inseguridad y su influencia en la opinión pública.
- Investigaciones sobre el impacto de la minería ilegal y el narcotráfico en la dinámica de la delincuencia común en las regiones con economías ilícitas.
- Estudios longitudinales sobre cómo las condiciones carcelarias y las oportunidades de resocialización afectan la reincidencia a largo plazo.

Conclusiones

El análisis del Plan Nacional de Política Criminal 2021-2025 muestra avances en el diseño de estrategias de prevención del delito, justicia restaurativa y resocialización de infractores. Su implementación, sin embargo, enfrenta desafíos importantes, sobre todo en regiones con poca capacidad institucional y alta incidencia delictiva.

Uno de los hallazgos más relevantes es que los programas de justicia restaurativa han reducido la reincidencia en un 15% en las regiones donde se aplican. Pero su cobertura es baja: menos del 30% de los casos judiciales accede a estos mecanismos, lo que les impide consolidarse como alternativa a la sanción punitiva tradicional.

En las cárceles, el 65% de las personas privadas de la libertad no tiene acceso a programas de formación laboral o educativa, lo que limita su reinserción social y contribuye a la reincidencia. Los programas de resocialización que existen se aplican de forma desigual y dependen de la disponibilidad de recursos y del apoyo entre instituciones.

A pesar de los esfuerzos del Estado por fortalecer la seguridad ciudadana, el 65% de la población percibe un aumento de la delincuencia en los últimos cinco años y el 48% desconfía de las instituciones de justicia y seguridad. Estos datos sugieren que las estrategias de prevención y control del delito todavía no han mejorado la percepción de seguridad.

Por lo anterior, la política criminal en Colombia debe concentrarse en tres ejes:

- ✓ Ampliar la cobertura de la justicia restaurativa y el acceso a ella, para que se aplique en más casos.
- ✓ Fortalecer la educación y la formación laboral en los centros penitenciarios, para que las personas privadas de la libertad tengan herramientas reales de reinserción social.
- ✓ Mejorar la coordinación entre instituciones y territorios, para que las estrategias de prevención y resocialización se apliquen de manera equitativa en todo el país.

Se recomienda, por último, que futuras investigaciones evalúen cuantitativamente el impacto de los programas de prevención y resocialización en la reducción del delito y desarrollen estrategias para mejorar la percepción de seguridad y la confianza en el sistema de justicia.

Referencias

Canon-Clavijo, C., Rodríguez, M., & Pérez, J. (2019). Diagnóstico de la criminalidad urbana en Colombia: tendencias y evolución en las últimas décadas. Revista Colombiana de Criminología, 12(1), 45-67.

Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). (2021). Estadísticas sobre criminalidad y seguridad ciudadana en Colombia: 2019-2021. Bogotá, Colombia. Recuperado de https://www.dane.gov.co

Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). (2024). Encuesta de percepción ciudadana sobre seguridad y justicia en Colombia (2023-2024). Bogotá, Colombia. Recuperado de https://www.dane.gov.co

Fiscalía General de la Nación. (2021). Informe de criminalidad y justicia en Colombia 2021. Bogotá, Colombia. Recuperado de https://www.fiscalia.gov.co

Fiscalía General de la Nación. (2024). Informe anual de criminalidad en Colombia 2023-2024. Bogotá, Colombia. Recuperado de https://www.fiscalia.gov.co

Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses. (2021). Informe estadístico sobre homicidios, violencia de género y delitos sexuales en Colombia: 2019-2021. Bogotá, Colombia.

Mantilla, F. (2021). Intervención comunitaria y prevención del delito en Colombia: análisis de políticas públicas en zonas vulnerables. Estudios en Seguridad y Justicia, 8(2), 78-99.

Ministerio de Justicia y del Derecho. (2021). Plan Nacional de Política Criminal 2021-2025. Bogotá, Colombia. Recuperado de https://www.minjusticia.gov.co

Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC). (2023). Informe sobre lavado de activos y narcotráfico en Colombia: Impacto en la economía nacional (2019-2023). Bogotá, Colombia. Recuperado de https://www.unodc.org

Perret, J., & García, A. (2020). Crimen organizado y desafíos legales en Colombia: impacto del narcotráfico en las políticas de seguridad. Revista Latinoamericana de Derecho Penal, 14(3), 112-135.

Policía Nacional de Colombia. (2021). Informe anual de seguridad y criminalidad en Colombia. Bogotá, Colombia. Recuperado de https://www.policia.gov.co

Rosen, M., & Bagley, D. (2021). Justicia restaurativa y reinserción social: impacto en la reincidencia criminal en América Latina. Criminología Comparada, 9(1), 56-82.